

# 20 DE JUNIO

*Seguimos caminando y construyendo el futuro con las personas  
migrantes, refugiadas y desplazadas*

#ConstruirElFuturoJuntos #ConLosRefugiados #DíaDelRefugiado



● [www.redjesuitaconmigranteslac.org/20-de-junio-2022](http://www.redjesuitaconmigranteslac.org/20-de-junio-2022)

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de las Personas Refugiadas, desde la [Red Jesuita con Migrantes](#) – Latinoamérica y el Caribe (RJM-LAC), comprometida con la defensa y promoción de los derechos de las personas desplazadas y refugiadas en el continente, **hacemos un llamado a los Estados a respetar las obligaciones internacionales que les asisten y a la sociedad para “Construir el futuro con las personas migrantes y las personas refugiadas” como nos invita el Papa Francisco.**

Reconocemos que **el panorama del desplazamiento y el refugio en el mundo va en aumento.** Para diciembre de 2021, [ACNUR](#) contabilizaba [89,3 millones de personas desplazadas por la fuerza](#), y a finales de mayo de este año la cifra superó ya los 100 millones de personas. 1 de cada 78 personas han sido forzadas a huir, y en América Latina se encuentran la quinta parte de ellas.

**Las causas de estos desplazamientos son cada vez más complejas.** A las violencias ampliamente conocidas, se suman las ambientales y climáticas. En 2020, los desastres naturales provocaron 30,7 millones de nuevos desplazamientos internos en el mundo, cifra que triplica los desplazamientos provocados por el conflicto y la violencia, según el [IDMC](#).

En América Latina [observamos un panorama desolador](#), la crisis en Venezuela ha dejado en el exilio a más de 6,1 millones de personas; en Centroamérica, México y Haití se siguen expulsando personas por causas políticas y violencia generalizada, mientras que en México y Colombia continúa el desplazamiento interno, entre otras. A pesar que estas crisis son invisibilizadas en los países expulsores, de tránsito y destino, se derivan de condiciones políticas e históricas que llevan a pensar que **las necesidades de protección no cesarán y por el contrario seguirán en aumento.**

Desde la RJM-LAC en varios países **hemos evidenciado el debilitamiento deliberado por parte de los Estados de la figura de protección internacional** vinculado a las decisiones políticas del manejo de la migración, entre otras razones porque:

- *No se están reconociendo las causas previstas en la Declaración de Cartagena* como un mecanismo que responde a las condiciones propias de la región, haciendo que la carga de la prueba recaiga en las personas migrantes y refugiadas que individualmente deben demostrar la persecución.
- Las medidas de externalización y militarización de las fronteras son un impedimento para solicitar refugio y asilo, junto con la implementación de medidas de pre-admisibilidad.
- *No existe un fortalecimiento de las Comisiones de Reconocimiento para el procesamiento y revisión de las solicitudes* generando una barrera de acceso a derechos.
- *Las medidas migratorias tomadas en la pandemia han dejado en mayores niveles de desprotección e irregularidad* a cientos de personas con necesidad de protección internacional.
- *Los Estados limitan las vías de regularización migratoria*, en su mayoría complejas y onerosas, dejando como última alternativa de regularización el acceder al estatus de refugiado, con todas las limitantes y obstáculos arriba mencionados.

Mientras los Estados hablan de un abuso de la figura de refugio, siendo un discurso institucional engañoso, **observamos que la saturación del sistema de protección en muchos casos es producto de la mala gestión de la política migratoria enfocada en la contención y no en la protección.** Esto se evidencia, por ejemplo, en las inversiones públicas enfocadas a seguridad y no al fortalecimiento de los sistemas de asilo. Así mismo se observa, una tendencia marcada a promover vías de protección complementarias, pero no existe la claridad de cómo estas vías son realmente mecanismos de protección y no solo de regularización, enlazándose con el cumplimiento de estándares internacionales tales como el principio de no-devolución.

En el marco de esta conmemoración, de los acuerdos asumidos por los Estados recientemente en la Declaración de los Ángeles y de cara a la próxima revisión del Pacto Mundial de Refugio, **llamamos a los Estados a:**

- **Atender las causas** que originan los desplazamientos internos e internacionales para proteger la vida de quienes huyen.
- **Asegurar el acceso a derechos de las personas migrantes y con necesidades de protección internacional,** facilitando la integración, arraigo y contribución positiva de desplazados, refugiados y solicitantes de asilo en los lugares de recepción.
- **Implementar y fortalecer los estándares regionales promovidos por la CIDH,** para dar una respuesta ajustada en materia de derechos humanos.
- **Garantizar el acceso a la justicia de quienes están enfrentando distintos tipos de violencias** en los países de origen, tránsito y destino.
- **Enfrentar y rechazar las expresiones de discriminación, racismo y xenofobia** y atender a las personas desde un enfoque diferencial e interseccional.
- **Promover desde el discurso y en la práctica una cultura de la hospitalidad,** donde a partir del reconocimiento del otro y de la diversidad cultural, favorezcan una integración en lo local.
- **Facilitar la participación e inclusión de las personas solicitantes y refugiadas** en las decisiones que les afectan.

A pesar de algunas declaraciones positivas,  **vemos cómo los hechos políticos se distancian cada vez más de un enfoque basado en los derechos humanos.** *Existe una cooperación entre Estados que busca el desistimiento* por parte de las personas con necesidad de protección internacional. **Pero la migración forzada sigue su ritmo de crecimiento, porque salvar la vida es la razón para emprender el camino.** El resultado más evidente de la manera en que los Estados confrontan esta realidad es generar mayores riesgos para las personas, pues no existen políticas que las protejan. Hoy **la política migratoria frente a la necesidad de protección en América se ha transformado en una política de muerte,** con sus pilares en la externalización, la contención, la militarización, la detención y la deportación.

Citando al Papa Francisco en su [mensaje](#), “A la luz de lo que hemos aprendido en las tribulaciones de los últimos tiempos, *estamos llamados a renovar nuestro compromiso para la construcción de un futuro más acorde con el plan de Dios, de un mundo donde todos podamos vivir dignamente en paz (...)* **Nadie debe ser excluido.** Su proyecto es esencialmente inclusivo y sitúa en el centro a las y los habitantes de las periferias existenciales. Entre ellos hay muchas personas migrantes y refugiadas, desplazadas y víctimas de la trata. Es con ellas que Dios quiere edificar su Reino”. *Construir el futuro con las personas migrantes y las personas refugiadas.*

